



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-052/31MAY018

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 28 de junio del 2018, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-052/31MAY018**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número 05096154-9, ha presentado a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN); y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"INFÓRMESE AL SOLICITANTE"

"Solicito que se me extienda Constancia sobre la fractura que sufrí estando de alta desde

[REDACTED]

Para ser presentada a FOPROLYD."

R/ Es oportuno informarle que luego de una exhaustiva búsqueda por parte de la unidad administrativa responsable, no se encontró registro de Lesión [REDACTED]

[REDACTED]

Por lo que en esta fecha 28 de junio de 2018 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



[Handwritten signature]

RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

[REDACTED]

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134